II Estudio Finanzas verdes en España

Septiembre 2021

Estudio realizado en el marco del programa Educación Financiera y Digital 2021

asufin
ECONOMÍA & FINANZAS SOSTENIBLES
ASOCIACIÓN DE USUARIOS FINANCIEROS

MINISTERIO DE CONSUMO

Finanzas Para Todos

El presente proyecto ha sido subvencionado por el Ministerio de Consumo,
siendo su contenido responsabilidad exclusiva de la asociación beneficiaria.

www.eco.asufin.com

Sobre **ASUFIN**

ASUFIN es una asociación consagrada a la defensa del consumidor financiero, fundada en 2009. Forma parte del BEUC (*Bureau Européen des Unions de Consommateurs*), la mayor organización europea de asociaciones de consumo. Su presidenta, Patricia Suárez, además representa a los consumidores en el Consejo Consultivo de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) y es miembro de la Junta Directiva de Finance Watch.

ASUFIN participa activamente en el desarrollo de la economía digital como socio de la red Alastria y forma parte del programa *Finanzas para todos* que coordinan el Banco de España y la CNMV.

La asociación desarrolla, entre otros, programas de educación financiera y digital, sobreendeudamiento y préstamo responsable, vivienda, seguros, inversión y finanzas sostenibles en el marco de la Agenda 2030. Por todo ello, el Banco de España y la CNMV han concedido a **ASUFIN**, en el marco del programa Finanzas para Todos, del que la asociación forma parte, el Premio a la trayectoria en Educación Financiera 2021.

Sobre **el autor**

Estudio realizado por el Departamento de Estudios de **ASUFIN**, con la colaboración de Antonio Luis Gallardo Sánchez-Toledo. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid, con las especialidades de Dirección Financiera e Investigación Económica. Tras haber trabajado en la sociedad de valores de La Caixa (hoy CaixaBank) y en el Grupo Santander, lleva más de 18 años desarrollando su labor en el ámbito de la protección de los consumidores y la educación financiera, realizando labores divulgativas que incluyen la elaboración de estudios en el ámbito de las finanzas personales y los seguros.

Introducción

Cada día son más los consumidores concienciados con la sostenibilidad en sus decisiones financieras. **La sostenibilidad tiene que ser asequible para el consumidor, o no será**. Un cambio de paradigma que va desde los gestos más pequeños y cotidianos, a otros más decisivos, como los relacionados con la compra de vehículo, la elección de una hipoteca verde o la mejora de la eficiencia energética de la vivienda. En todos estos ejemplos juegan un papel clave las entidades financieras, como intermediarios que facilitan estas inversiones, **aportando productos adecuados y competitivos** que, además, contribuyen al bien común de la sostenibilidad.

El matiz de la competitividad es importante. Sólo si las entidades ofrecen productos verdes capaces de posicionarse en el mercado con condiciones y precios atractivos para el consumidor, **podremos asistir al crecimiento y desarrollo de este segmento de Finanzas Verdes**. Un reto, señalado por ambiciosos objetivos en las agendas de buena parte de los gobiernos e instituciones internacionales, al que deben sumarse las administraciones públicas, con incentivos fiscales, entre otras medidas.

Junto con las decisiones de gasto y financiación, no podemos olvidar la inversión en verde. Muchos proyectos que apuestan por la sostenibilidad necesitan financiación, pero a su condición de verde debe unirse la de rentabilidad. De nuevo, para disponer de un mercado maduro y competitivo también se necesita el concurso de las autoridades, como facilitadoras e inspiradoras. En este contexto, iniciativas como el reciente bono verde lanzado por el Tesoro Público puede dinamizar y clarificar el mercado.

El **II Estudio ASUFIN de Finanzas Verdes** comprende una encuesta realizada a 1.345 consumidores, mayores de edad, entre el 22 de agosto y el 2 de septiembre de 2021, para determinar las **percepciones y hábitos en la elección de productos de inversión o financiación *verdes*.** De forma paralela, se ha analizado la oferta actual de productos y servicios en este segmento.

Cinco claves

El **12,90% de los españoles estaría dispuesto a pagar más por un producto financiero** sostenible, ya sea de financiación o de inversión. Son más importantes otros incentivos, tales como deducciones fiscales (46,00% de los encuestados) y menos impuestos en la compra (28,90%), en el caso de la vivienda sostenible, y las promociones y descuentos (34,40%), así como menos impuestos (28,20%), en el caso del vehículo ecológico.

Crece levemente la oferta en hipotecas verdes, centradas en la financiación de viviendas con calificación energética A o A+. **El coste medio de las fijas, del 2,72%, es superior a la media del mercado convencional, que se sitúa en el 2,50%**. Y el de las variables, sin embargo, del 2,54%, se sitúa muy ligeramente por debajo de la media en el mercado, del 2,62%.

Los préstamos personales verdes se centran especialmente en la adquisición de vehículos eléctricos o híbridos enchufables, y en menor medida en rehabilitación de vivienda **y son más baratos que los que encontramos en el mercado convencional**. En concreto, los destinados a financiar vehículos ecológicos se sitúan en el 7,30% frente al 8,50% de media, y los destinados a rehabilitación, en el 6,65%, un -2,88% respecto a la media de préstamos al consumo a más de cinco años, en el 9,53%.

La primera emisión de bonos verdes del Estado, por un valor de 5.000 millones de euros en septiembre, ha sido un éxito, superando la demanda, de 60.000 millones, en 12 veces la oferta. **Sin embargo, este producto ha sido colocado en su totalidad a inversores institucionales**. Hay que atraer más al inversor medio a este tipo de productos.

Más de tres de cada cuatro españoles (77,00%) cree que la **sostenibilidad es un criterio importante a la hora de realizar sus inversiones**.

El consumidor ante las finanzas "verdes"

La presente encuesta pretende determinar si la sostenibilidad tiene un peso específico en la ecuación a la hora de que el consumidor se decante por un producto o servicio financiero o, por el contrario, es el precio la variable fundamental en estos casos.

¿ESTÁ DISPUESTO A PAGAR MÁS POR UN PRODUCTO FINANCIERO SOSTENIBLE?

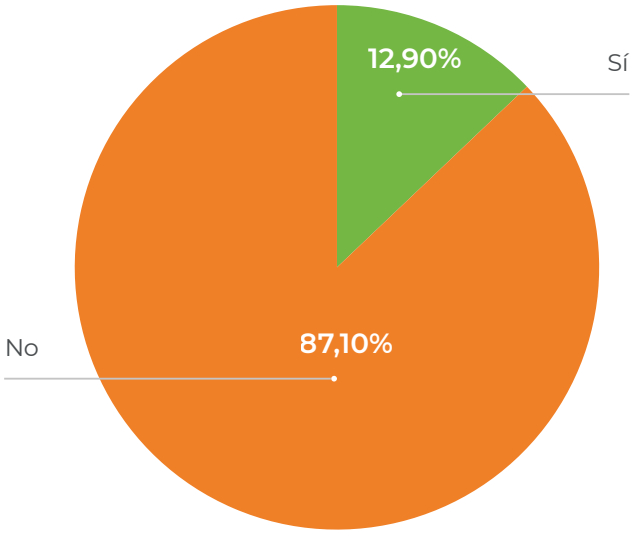

Como puede verse, el **12,90%** de los encuestados estaría dispuesto a asumir un precio superior a cambio de destinar su dinero a un producto o servicio financiero sostenible. Este porcentaje ha experimentado un ligero ascenso con respecto a 2020 (11,30%), pero **no resulta suficiente para contrarrestar** que una amplia mayoría, del **87,10%** no antepondría sostenibilidad a precio.

Es evidente que hay que hacer un esfuerzo por **dotar de incentivos económicos a los productos y servicios financieros verdes** para hacer más atractiva la inversión.

Vivienda e hipotecas "verdes"
Incentivos para compra y financiación

La apuesta por comprar o invertir en un inmueble *verde* es doble, en la mayoría de los casos:

- Adquirir una vivienda con elementos energéticamente más eficientes y sostenibles (aislamientos, placas solares, tecnología avanzada, entre otros).
- Suscribir, si se precisa, una hipoteca *verde*, es decir con requisitos de sostenibilidad.

Atendiendo al primero de los puntos, **el gasto que supone una vivienda de esas características suele ser superior**. Ello pese a que, a la larga, la eficiencia de suministros, los mejores aislamientos que evitan pérdidas energéticas o las instalaciones fotovoltaicas de autogeneración, contribuyan **a disminuir la factura de los costes que lleva aparejados**.

La amplia mayoría de los encuestados admite que necesita de incentivos para la asumir una compra de este tipo de vivienda: el **46,00%** declara que son determinantes las deducciones fiscales y el **28,90%** vería con buenos ojos una menor carga impositiva en la compra. A esto se añade un **15,10%** que valoraría obtener mejores condiciones en la hipoteca.

¿QUÉ INCENTIVO CONSIDERA MÁS IMPORTANTES A LA HORA DE COMPRAR UNA VIVIENDA SOSTENIBLE?

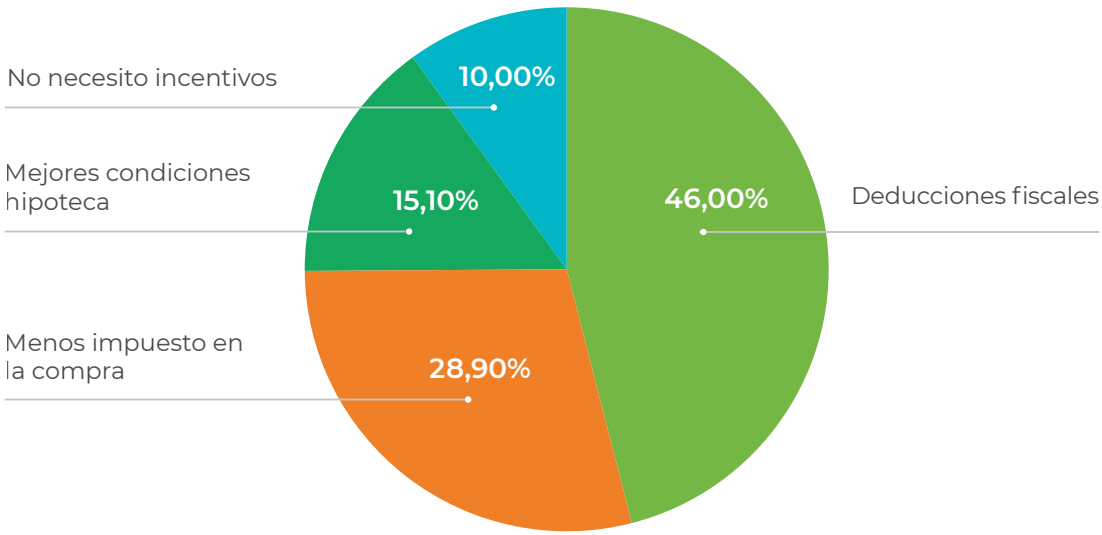

Frente a este grupo de respuestas mayoritarias, sólo **10,00%** declara no necesitar ningún argumento adicional para decantarse por una vivienda sostenible

Mayor oferta hipotecaria

El mercado de hipotecas verde ha sufrido este año modificaciones. El estudio del año pasado consignó la oferta de Triodos Bank, Bankia, Santander y Cajamar a las que se han sumado Liberbank, BBVA, Bankinter y Banco Sabadell. El producto de Cajamar ya no se encuentra este año y hay que tener en cuenta que una de las entidades con producto en cartera, Bankia, se ha fusionado con CaixaBank que, de momento, no lo comercializa.

Además, no sólo ha aumentado el número de entidades oferentes, también se ha diversificado la oferta. Ya **encontramos hipotecas tanto variables como fijas** y, en muchos casos, también las hay bonificadas con relación a la contratación de otros productos.

OFERTA HIPOTECARIA ORDENADA POR PRECIO (TAE)

HIPOTECAS VERDES TIPO FIJO

ENTIDAD	PRODUCTO	CONDICIONES	TIN*	TAE*	PLAZO
bankinter.	Hipoteca casa eficiente fija (bonificada)	Viviendas calificación energética A o B	1,30%	1,93%	20 años
Liberbank	Hipoteca Oxígenos Tipo Fijo	Viviendas calificación energética A	1,35%	2,37%	30 años
Media			**2,11%**	**2,72%**	
bankinter.	Hipoteca casa eficiente fija (no bonificada)	Viviendas calificación energética A o B	2,60%	2,91%	20 años
BBVA	Hipoteca casa eficiente (bonificada)	Viviendas calificación energética A	2,45%	2,93%	30 años
BBVA	Hipoteca casa eficiente (sin vinculaciones)	Viviendas calificación energética A	2,45%	2,95%	30 años
Sabadell	Hipoteca (bonificada) para la adquisición y rehabilitación de vivienda sostenible	Adquisición y rehabilitación de Vivienda A o B -0,1% con respecto a vivienda normal	2,50%	3,24%	30 años

*TIN: Tipo de Interés Nominal, el precio sin tener en cuenta otros gastos.

*TAE: Tasa Anual Equivalente, refleja el total de los costes del préstamo.

LA MÁS BARATA ↓	LA MÁS CARA ↑
bankinter.	Sabadell
Con un tipo fijo de 1,30%	Con un tipo fijo de 2,50%

HIPOTECAS VERDES TIPO VARIABLE

ENTIDAD	PRODUCTO	CONDICIONES	TIN	TAE	PLAZO
Santander	Hipoteca vivienda sostenible (bonificada)	A partir de viviendas con calificación energética A. Resta un diferencial de 0,10% con respecto a hipoteca no sostenible	Euribor +0,99%	1,26%	30 años
Santander	Hipoteca vivienda sostenible (no bonificada)	A partir de viviendas con calificación energética A. Resta un diferencial de 0,1% con respecto a hipoteca no sostenible	Euribor +1,99%	2,20%	30 años
Liberbank	Hipoteca Oxígenos Tipo Variable	A partir de viviendas con calificación energética A	Euribor +1,79%	2,39%	30 años
Media				**2,54%**	
bankinter.	Hipoteca casa eficiente variable (bonificada)	Viviendas calificación energética A o B	Euribor +0,99%	2,59%	30 años
Triodos Bank	Hipoteca Variable Triodos (calificación energética A+)	Vivienda calificación energética A+	Euribor +1,05%	2,70%	30 años
Triodos Bank	Hipoteca Variable Triodos (calificación energética B)	Vivienda calificación energética B	Euribor +1,14%	2,78%	30 años
Triodos Bank	Hipoteca Variable Triodos (calificación energética C)	Vivienda calificación energética C	Euribor +1,17%	2,81%	30 años
bankinter.	Hipoteca casa eficiente variable (no bonificada)	Viviendas calificación energética A o B	Euribor +2,29%	3,59%	30 años

LA MÁS BARATA ↓	LA MÁS CARA
Santander Con un tipo variable de Euribor **+0,99%**	bankinter. Con un tipo variable de Euribor **+2,29%**

Elementos relevantes de las hipotecas "verdes"

Lo que podemos considerar más relevante del mercado hipotecario *verde* es:

La concesión de la hipoteca **está determinada por la eficiencia energética** de la vivienda.

En la mayoría de los casos, **se exige eficiencia energética máxima A o A+** para poder acceder al mercado. Solo financian viviendas de categoría inferior Bankinter (desde eficiencia B) y Triodos (con diferenciales personalizados para todo tipo de eficiencias).

La mejora de interés para este tipo de productos es muy reducida, existiendo en el mercado hipotecas más baratas que no requieren que la vivienda sea energéticamente eficiente.

La media en tipos de interés TAE de la hipoteca verde fija es del **2,72%** mientras que la de la variable es del **2,54%**. Si tomamos como referencia las medias del mercado convencional, consignadas en nuestro Barómetro de Hipotecas, tenemos que las *verdes* son un 0,22% más caras (media del 2,50%) y las fijas, apenas un 0,08% más baratas (media del 2,62%).

MEDIA DE TIPOS DE INTERÉS - LIGERAS DIFERENCIAS

	HIPOTECAS VERDES	HIPOTECAS CONVENCIONALES	DIFERENCIA DE PRECIO	
Tipo fijo	2,72%	2,50%		La **hipoteca verde** es **0,22%** más cara que la **convencional**
Tipo variable	2,54%	2,62%		La **hipoteca verde** es **0,06%** más barata que la **convencional**

Hipotecas "verdes" vs convencionales

Si comparamos dentro de una misma entidad su oferta de hipotecas verdes frente a las tradicionales, encontramos pocas ventajas:

Sabadell Santander	Tan solo reducen el tipo de interés de sus hipotecas verdes en un -0,10% con respecto a la hipoteca normal.
Triodos Bank	Su diferencial entre una hipoteca para una vivienda con eficiencia energética A+ (Euribor + 1,05%) y la peor, una G, (Euribor + 1,29%) es de tan solo un 0,24%.
bankinter.	Solo ofrecen como ventaja reducir su comisión de apertura, pero no sus intereses, por lo que solo se consigue un pequeño ahorro y en el inicio de la operación, no a lo largo de la vida del préstamo como cuando se produce una bajada de tipos de interés.

Las reducciones tan bajas en el tipo de interés apenas suponen una ganancia importante para el consumidor. Tomando como ejemplo una hipoteca de 180.000 euros a 25 años, a Euribor +1%, aplicar una reducción del 0,1% supone pasar de pagar 638,41 euros al mes a pagar 630,60 euros, solo 7,81 euros de diferencia al mes. Esta cantidad supone un ahorro de 93,22 euros al año y 2.343 euros durante toda la vida del préstamo. Un incentivo muy pequeño en comparación con los requisitos que debe cumplir una vivienda para que sea energéticamente eficiente y que requieren de una inversión elevada.

Rehabilitación de viviendas

Tanto la hipoteca verde como el préstamo personal para rehabilitación podrían tener un fuerte impulso en los próximos años cuando entren en juego los **5.800 millones de euros destinados a distintos programas de rehabilitación. Están enfocados en la eficiencia energética** y forman parte del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española**, que canalizarán 72.000 millones de fondos europeos hacia nuestro país.

Un 70% de la partida prevista para rehabilitación se destinará a viviendas. El resto irá a la mejora de edificios públicos. Todo ello se canalizará a través de tres principales enfoques:

- **El Plan de Rehabilitación Energética de Edificios (PREE)**, ya puesto en marcha el año pasado con una dotación de 300 millones y que caduca este año.
- Un plan específico enfocado en el reto demográfico para **municipios inferiores a 5.000 habitantes**.
- Un **tercer plan de carácter genera**l para municipios más grandes que acaparará más fondos y que aportará entre un **35% y un 70% de subvenciones a los proyectos de eficiencia energética de los inmuebles**, y con ello, abre un mercado importante a las entidades financieras para financiar los importantes restantes.

Los requisitos pasan por obtener al menos un 30% de ahorro energético (mínimo exigido por la Unión Europea) y hasta un 60% (rehabilitación profunda) para conseguir las subvenciones máximas. En estas ayudas se incluirán tanto de instalaciones (paneles solares, ventanas o fachadas) y mejoras en accesibilidad.

Además de las ayudas directas, un capítulo importante sería la recuperación de las deducciones fiscales para estos fines, que salvo el caso de algunas comunidades autónomas (tramo autonómico del IRPF) son prácticamente inexistentes.

Préstamos personales
Adquisición de un vehículo "eco"

De nuevo, nos encontramos con un amplio porcentaje de consumidores que necesitan incentivos para la compra de un vehículo ecológico. Hasta un un **34,40%** considera importantes las promociones o los descuentos, y otra vez la fiscalidad está detrás del **28,20%** de los casos, que valora la menor carga impositiva, y el **19,00%** restante valora la obtención de mejores condiciones de financiación.

Frente a éstos, un porcentaje muy exiguo, del **18,40%**, de consumidores que no necesitan de ningún incentivo.

¿QUÉ INCENTIVO CONSIDERA MÁS IMPORTANTES A LA HORA DE COMPRAR UN COCHE ECOLÓGICO?

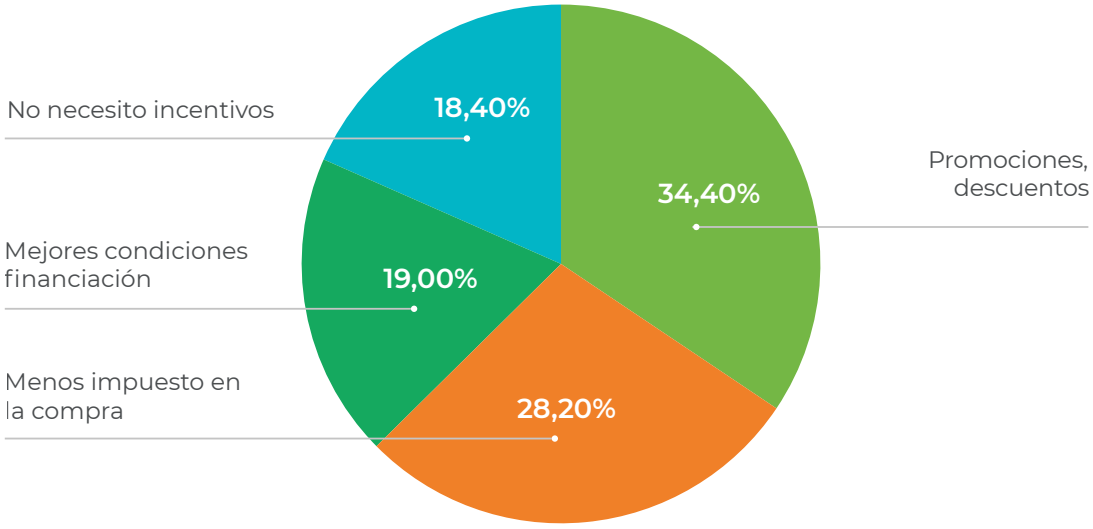

Mayor oferta

Algo muy similar a lo que hemos visto en hipotecas, ocurre con los préstamos al consumo verdes. Este mercado también crece (cinco entidades lo ofrecían en 2020 y ocho, en este ejercicio) pero se sigue centrándose especialmente en la compra de vehículo ecológico (eléctrico o híbrido enchufable).

PRÉSTAMOS PERSONALES "VERDES" ORDENADOS POR PRECIO (TAE)

	ENTIDAD	PRODUCTO	CONDICIONES	TIN*	TAE*	PLAZO	CUANTÍA
Vehículo ecológico	Santander	Préstamo Coche Ecológico	Para vehículos híbridos o eléctricos	5,00%	5,53%	6 años	80.000€
Vehículo ecológico	cetelem	Préstamo Coche Ecoauto	Vehículo eléctrico e híbrido	5,93%	6,12%	8 años	60.000€
Vehículo ecológico	BBVA	Préstamo Coche Ecológico	Vehículo eléctrico o híbrido enchufable	5,95%	6,14%	8 años	75.000€
Vehículo ecológico	CaixaBank	Préstamo autosostenible	Coches ecológicos o híbridos nuevo o de segunda mano	8,90%	9,27%	6 años	30.000€
Vehículo ecológico	Sabadell	Préstamo Coche Auto	Vehículo ecológico o híbrido. El 50 % de descuento en la comisión de apertura. Y un VIA-T5 gratis el primer año y al 50 % el segundo año.	8,75%	9,42%	8 años	60.000€
Rehabilitación de vivienda	Santander	Préstamo Reforma Verde	Financiar reformas ecológicas en el hogar que tengan como objetivo el ahorro de energía y la eficiencia energética	5,95%	6,61%	7 años	100.000€
Rehabilitación de vivienda	iberCaja	Vivienda + Sostenible	Mejora de la eficiencia energética de la vivienda	6,00%	6,68%	8 años	60.000€
Mixto	kutxabank	Préstamo verde	Vehículo ecológico o híbrido. Acometer una reforma/ rehabilitación en tu vivienda o edificio, que favorezca mejore la eficiencia energética, fomente el uso de energías renovables y reduzca las emisiones de CO2	5,00%	5,77%	10 años	75.000€

*TIN: Tipo de Interés Nominal, el precio sin tener en cuenta otros gastos.

*TAE: Tasa Anual Equivalente, refleja el total de los costes del préstamo.

El préstamo "verde" al detalle

Del total de préstamos comercializados con fines sostenibles:

iberCaja, Santander	Ofrecen **préstamos para reformas que mejoren la eficiencia en el hogar**.
kutxabank	Comercializa un producto mixto, válido tanto para la reforma de la vivienda como para la compra de vehículo ecológico.
Santander, BBVA, cetelem, CaixaBank, Sabadell	Ofrecen préstamos específicos para vehículo ecológico.

Con respecto a sus condiciones, **el primer grupo de préstamos para reforma**, son adecuados en las **cantidades máximas** necesarias para hacer frente a una reforma del hogar para ganar eficiencia energética: hasta 60.000 euros, en el caso de Ibercaja y 100.000 euros, en el de Banco Santander.

Los plazos de amortización son elevados y adecuados a estos importes, de modo que permiten cuotas asumibles por el ciudadano: 7 años en el caso de Santander y 8, en el de Ibercaja.

Por último, **su tipo medio del 6,65%**, es muy competitivo ya que es un -2,88% menos que la media de préstamos a largo plazo (más de 5 años), del 9,53%, según el último Barómetro ASUFIN de Préstamos al Consumo.

El **grupo de préstamo para vehículo ecológico** se caracteriza por adecuarse a **una inversión de cuantía importante** (el único con importe bajo es CaixaBank con un máximo de 30.000 euros mientras que el resto se mueve entre 60.000 y 80.000 euros) y plazos de amortización largos (de 6 a 8 años).

Su **tipo medio del 7,30%** es un -1,20% más económico que la media de financiación específica para vehículos (8,50% según el último Barómetro ASUFIN).

Incentivos del Gobierno

Los últimos datos de matriculación de vehículos, agosto de 2021, muestran una situación preocupante en el mercado de la automoción, con solo 47.854 matriculaciones y una caída interanual del -28,90% con respecto al año pasado. Buena parte de esta caída se explica por la situación de desabastecimiento de componentes electrónicos, pero también por el momento de transición que vivimos. Hay mayores restricciones a los vehículos de combustión, el vehículo ecológico sigue siendo caro y no es válido para todas las necesidades.

En este contexto, el **Plan Moves III enfocado al vehículo eléctrico o híbrido enchufable** apenas se acaba de poner en marcha en el mes de septiembre y no en todas las comunidades autónomas.

PLAN MOVES III
COCHE ELÉCTRICO, ELÉCTRICO DE AUTONOMÍA EXTENDIDA O HÍBRIDO ENCHUFABLE

AUTONOMÍA ELÉCTRICA DEL VEHÍCULO	CON ACHATARRAMIENTO	SIN ACHATARRAMIENTO
Vehículo de uso particular con más de 90 kilómetros de automomía	7.000€	4.500€
Vehículo de uso particular de 30 a 90 kilómetros de automomía	5.000€	2.500€
Vehículo comercial con más de 30 kilómetros de automomía	9.000€	7.000€

Este plan ofrece hasta 7.000 euros en el caso de vehículo para **particulares** (si se achatarra por antigüedad del vehículo que sustituye) y de 9.000 euros en el caso de **comerciales**.

A pesar de que este plan acaba de arrancar en el mes de septiembre y que quedan cinco comunidades autónomas pendientes de inicio, cubre toda compra realizada desde el 9 de abril. La escalada del precio de combustible es un acicate importante en la adquisición de este tipo de vehículos, que seguirá creciendo en los siguientes años.

Inversión "verde"
La apuesta por la sostenibilidad

Si en el caso de las hipotecas y préstamos verdes encontramos una resistencia por parte del consumidor, que admite necesitar incentivos vía fiscalidad o condiciones favorables de mercado, en el caso de la inversión sostenible encontramos una amplia mayoría de consumidores, hasta el **77%**, que se decantaría por esta opción.

¿A LA HORA DE ELEGIR TUS INVERSIONES EN FONDOS O EMPRESAS ES UN CRITERIO IMPORTANTE LA SOSTENIBILIDAD?

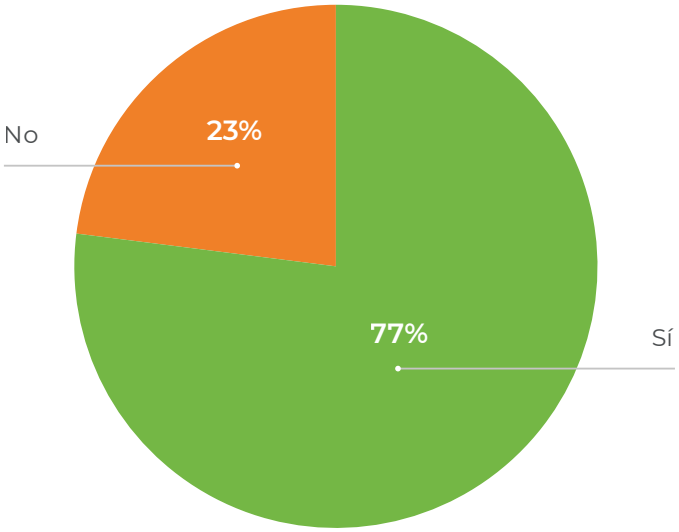

Invertir de manera sostenible se puede hacer de dos formas:

Con un **criterio de exclusión**
Destacar aquellas inversiones no sostenibles.

Con **criterios ASG**
(Ambiental, Social o de Gobierno).

En nuestro país, las inversiones consideradas sostenibles pueden ser de tres tipos:

Fondos de Inversión que aplican criterios ASG.

Definiendo siempre la aplicación de estos criterios en su folleto o en el DFI (Documento con los Datos Fundamentales para el Inversor).

Fondos de Inversión Solidarios.

Aquellos que ceden una parte de su comisión de gestión a entidades benéficas.

Bonos verdes y sociales.

Emisiones de deuda pública o privada, a medio y largo plazo, que financian proyectos respetuosos con el medio ambiente o persiguen mejoras de tipo social.

Bonos que aún no llegan al consumidor

Uno de los productos sostenibles, los bonos verdes, se acaba de estrenar en nuestro país de manos del Tesoro Público. En marzo de 2021, la **Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE),** el foro en el que se coordinan las estrategias de los ministerios del área económica, acordó la creación del Grupo de Trabajo para la Estructuración de las Emisiones de **Bonos Verdes Soberanos del Reino de España** y la Promoción de las Finanzas Sostenibles.

El resultado ha sido la primera emisión de bonos verdes, por un valor de 5.000 millones de euros en septiembre de 2021. La emisión **ha sido todo un éxito** en cuanto que la demanda de 60.000 millones ha superado en 12 veces la oferta. Pero este producto ha sido colocado en su totalidad a inversores institucionales (principalmente gestores de fondos de inversión).

Con todo ello, aunque es un arranque muy positivo (400 inversores institucionales han suscrito este producto a 20 años) queda **muy lejos de un consumidor** que la única forma que tiene, de momento, de comprar deuda pública con objetivos de sostenibilidad (por ello su precio es inferior al del bono tradicional) es a través de fondos de inversión. Estos productos no solo son más complejos para entender que una inversión directa en un bono verde, sino que el consumidor desconoce muchas veces qué inversiones los componen.

El inversor medio no accede de forma directa a los bonos "verdes" emitidos por el Tesoro

La rentabilidad, factor clave

Recibir algo menos de rentabilidad por una inversión comprometida, como ha ocurrido con el lanzamiento de los bonos verdes en España, choca con una realidad: la clara **relación que existe para el consumidor entre producto sostenible y rentabilidad**.

¿POR QUÉ CREE QUE ES IMPORTANTE INVERTIR EN EMPRESAS SOSTENIBLES?

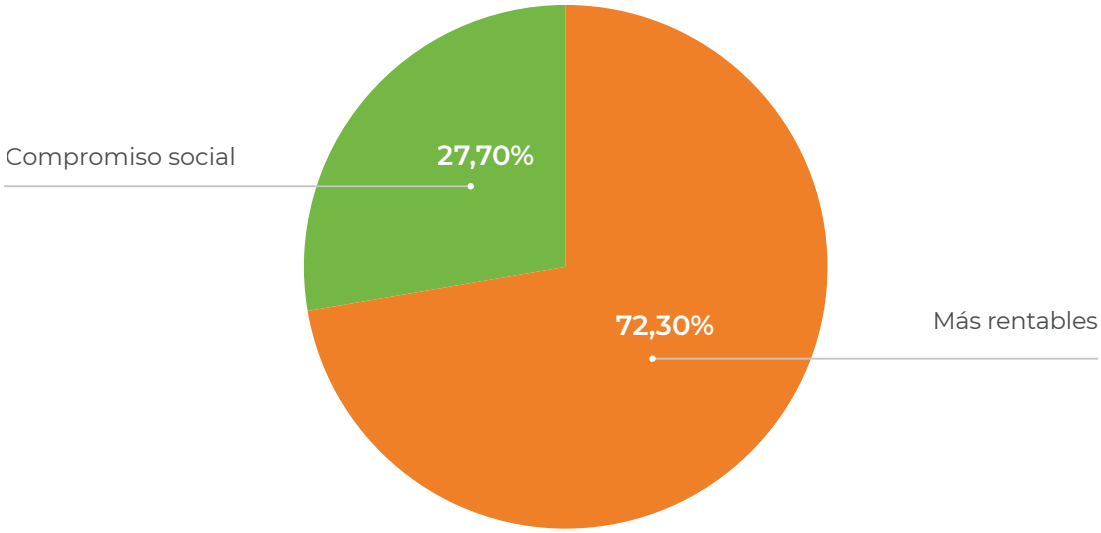

Un **72,30%** apuestan por estos productos porque creen que son rentables, mientras que el resto valora que exista un verdadero compromiso de mejora social.

Conclusiones

Pese a su evidente progreso, el mercado de las finanzas verdes en nuestro país sigue en fase **incipiente y necesitado de mayor dinamización pública y privada, por parte de las entidades financieras**.

La primera, la pública, puede recibir un importante impulso con la llegada de los **fondos europeos** cuyos objetivos de inversiones sostenibles puede dinamizar los dos sectores claves en los que las entidades financieras ofrecen financiación sostenible: vivienda y vehículo ecológico. La complementariedad entre subvenciones y condiciones financieras es clara.

Si nos centramos en la vivienda sostenible, los que demandan más **deducciones fiscales o menos impuestos** suman un importante **74,90%**. Un 15,10% adicional considera como incentivo más importante la mejora de las condiciones hipotecarias. Conclusión: para nueve de cada diez consumidores, la puesta en marcha de alivios fiscales y la apuesta de las entidades son elementos cruciales.

A esto se suma que la oferta en el mercado *verde* de hipotecas no es especialmente atractiva para el consumidor, siendo algo más cara la media de tipos de interés fijos, del 0,22%, y sólo ligeramente más barata, en el caso de las hipotecas a interés variable. El precio, como factor de decisión fundamental, desincentiva al consumidor.

Con respecto a las inversiones crece la concienciación de la importancia de la inversión sostenible, criterio importante para un 77,00%. Esto refleja de forma clara como los inversores también perciben como los ciudadanos apuestan más por aquellas empresas o inversiones que tengan criterio de sostenibilidad y por ello, consiguen más beneficios.

¿Hablamos?

Plaza de las Cortes, 4. 4ºD
28014 - Madrid

91 532 75 83
626 796 713

info@asufin.com

Horario de atención telefónica:
L-V: 09:00 - 14:00 H.

asufin
ECONOMÍA & FINANZAS SOSTENIBLES
ASOCIACIÓN DE USUARIOS FINANCIEROS

www.eco.asufin.com